

## PREGUNTAS FRECUENTES

### 1. ¿Por qué debo firmar una licencia?

Porque es el único medio que autoriza al productor a usar la tecnología. La licencia contiene los términos y condiciones para el uso de la misma.

### 2. ¿Debo firmar una licencia por cada semillero?

Si, cada semillero obtentor ofrecerá la licencia de uso para acceder a sus variedades Enlist®.

### 3. ¿La licencia de uso incluye las variedades Conkesta E3®?

Si, incluye las variedades Conkesta E3®, aun cuando la misma no va a lanzarse este año.

### 4. ¿Qué costo tiene para el productor solicitar la licencia?

La licencia de uso no requiere pagos por la misma y no implica la obligación de compra de variedades.

### 5. ¿Debo firmar la licencia cada año?

No, la licencia se firma por única vez y tiene validez hasta 2032.

### 6. ¿Dónde puedo gestionar la licencia?

La licencia se gestiona desde la web [www.enlist.com/ar](http://www.enlist.com/ar). En la sección de licencia de la web encontrará la marca de todos los semilleros que tienen variedades Enlist® disponibles en el mercado y deberá elegir el/los semilleros con quienes quiera firmar la licencia. La gestión de la licencia también puede ser a través de los comercios autorizados.

### 7. ¿Cómo gestionar la licencia?

- Ingrese en la sección licencias de la web.
- Seleccione el ícono del semillero.
- Siga las instrucciones que se indican en dicha sección.

### 8. ¿Qué certificación de firma debe avalar la aceptación de la licencia?

- Se aceptará la firma digital o certificada por escribano y legalizada.
- No se aceptará firma electrónica, no certificada por banco, ni juez de paz, ni ninguna otra.

### 9. ¿Cómo se que el proceso de licencia está finalizado?

Una vez el semillero reciba la documentación física debidamente firmada por el productor, se lo notificara vía mail.